OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Gisella, ya pasaron seis minutos después de la hora indicada para iniciar

este seminario web. Creo que podemos comenzar, mientras se conectan los participantes.

Comencemos con la grabación y el seminario web, por favor.

GISELLA GRÜBER:

Muy bien, Olivier. Voy a conectar la grabación de audio. Ha comenzado la grabación.

Buenos días, buenas tardes, buenas noches a todos. Bienvenidos a la sesión informativa de At-Large sobre el CCWG sobre responsabilidad, el 29 de abril, a las 13:00 UTC.

No vamos a hacer una verificación de asistencia, porque éste es un seminario web. Pero les recuerdo que contamos con interpretación al español y al francés.

Con lo cual, por favor pronuncien su nombre al tomar la palabra, no sólo para las transcripciones, sino para que los intérpretes los puedan identificar correctamente.

Asimismo, hablen a un ritmo razonable, que permita una interpretación adecuada. Si están en el Adobe Connect y también conectados por teléfono, por favor silencien sus teléfonos y sus computadoras. Muchas gracias.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Muchas gracias, Gisella.

Soy el anfitrión de este seminario web. Tenemos una serie de panelistas, o participantes, que hablarán acerca de varios aspectos de este grupo de trabajo intercomunitario dedicado a la responsabilidad de la ICANN.

Como ustedes saben, trabaja en paralelo con el grupo de trabajo intercomunitario dedicado a la propuesta de transición de la custodia de la IANA, así que gran parte del trabajo del grupo dedicado a la transición se basa en el trabajo de este grupo dedicado a la responsabilidad. Quizás sea un poco complicado de entender este tema, con lo cual esperamos que este seminario web les permita tener un panorama resumido de todo lo que ha sucedido.

Tenemos en esta sesión a uno de los copresidentes de este grupo de trabajo, León Sánchez, y también contamos con Alan Greenberg, que es Presidente del ALAC y miembro del grupo de trabajo sobre responsabilidad, y Cheryl Langdon-Orr, en igual carácter, y Avri Doria, que participa también en el grupo de trabajo intercomunitario sobre la mejora de la responsabilidad de la ICANN, y también es experta en cuestiones de transparencia y responsabilidad.

Esperamos que ellos puedan darles un buen panorama de dónde nos encontramos ahora, cuáles son los pasos a seguir, y cuáles son las cuestiones que tenemos que enfrentar, en este momento.

Comenzamos con nuestro orador, León Sánchez, quien nos dará una reseña de la mejora de la responsabilidad de la ICANN.

Adelante, León, tome la palabra, y también tenemos lista su presentación.

LEON FELIPE SANCHEZ:

Muchas gracias. Voy a darles un panorama del CCWG sobre la mejora de la responsabilidad de la ICANN, y por supuesto, también hablaré de los pasos a seguir.

Este grupo fue formado después de una declaración formulada por la NTIA, indicando que traspasaría la custodia de las funciones de la IANA a la comunidad de múltiples partes interesadas.

Me están indicando que no tengo un audio con la mejor calidad, así que confirmen si pueden recibir bien mi audio, o si tendría que volver a conectarme.

GISELLA GRÜBER:

Quiero confirmar que las intérpretes dicen que su audio ha mejorado. Le informaré si es necesario volver a reconectarlo.

LEON FELIPE SANCHEZ:

Muchas gracias, Gisella. Creo que no debe disculparse. Por el contrario, muchas gracias por su atención.

Después de este anuncio formulado por la NTIA, se convocó a este grupo para trabajar sobre cuestiones relativas a la responsabilidad de la ICANN, sobre cómo mejorar la responsabilidad de la ICANN, de manera que esto sea de utilidad para este proceso.

El alcance de este grupo de trabajo es garantizar que la ICANN mejore su responsabilidad existente, los procesos y las medidas en materia de responsabilidad ya implementados. Pero hay un sentimiento en la comunidad, respecto de que muchos de estos mecanismos o herramientas, quizás no cumplan con su propósito, y se los debe mejorar. Por eso esto es parte del alcance del trabajo de este grupo. También, investigar cuáles son los mecanismos de responsabilidad, respecto de las funciones que realiza la ICANN. Por supuesto, con lo que tiene que ver con la gestión de las funciones de la IANA, y con todas las funciones previas, y también presentar propuestas para la mejora de la responsabilidad de la ICANN, ante todas sus partes interesadas.

La NTIA indicó que las propuestas de transición deben ser propuestas multisectoriales. Entonces, la responsabilidad tiene que ver, no sólo con la comunidad de la ICANN, sino con una comunidad más amplia que involucra a toda clase de partes interesadas. Entonces, nuestro trabajo se organizó de esta manera: con dos áreas de trabajo.

El área de trabajo 1, se focaliza en identificar ciertos mecanismos que deben estar implementados, o cuya implementación debe estar acordada dentro del plazo de la transición de la custodia de la IANA, y estamos trabajando arduamente al respecto. Entonces, son mecanismos que deben estar implementados antes de la transición.

La segunda de las áreas de trabajo se focaliza en los temas de responsabilidad para los cuales tenemos un plazo un poco más flexible y cuya implementación se puede dar con posterioridad a la transición de la custodia de la IANA. Son cuestiones que, no es que sean menos importantes, pero que sí pueden estar implementadas después de la

transición de la custodia de la IANA. Es decir, una vez que nos aseguremos que se han implementado las medidas que tienen que ver con el área de trabajo 1.

Ésta es la organización de nuestro trabajo en dos áreas de trabajo. Y ahora quiero contarles acerca de la composición, de los integrantes del grupo.

Hemos registrado 161 personas que participan de esta manera: 25 miembros, 133 participantes y 38 observadores en la lista de correo electrónico. La diferencia entre miembros y participantes algo que quizás no sea tan fácil de entender. Los miembros tienen que prestar su consenso sobre cuestiones sobre las cuales hasta que votar, y los participantes no tienen derecho a voto. Pero más allá de esta diferencia, la interacción de miembros, participantes y observadores es prácticamente la misma. Todos pueden participar, pueden plantear preguntas, comentarios, para contribuir con el trabajo de este grupo. Como dije, la única diferencia es que, en caso de que haya que llegar a un consenso sobre un tema, entonces los miembros son los que van a votar al respecto, para llegar al consenso. Entre los 25 miembros, tenemos miembros del ALAC, 20 del ALAC, luego tenemos distintos miembros de distintas regiones. Tenemos un copresidente, quien les habla, en este grupo. Y también un copresidente de la GNSO, Thomas Rickert, y otro de la ccNSO, y Keith Drazek.

Con esta estructura hemos podido avanzar. Hemos llevado adelante reuniones presenciales. Una en Frankfurt y otra en Singapur, por supuesto. Y una reunión en Estambul, también presencial. La próxima será en Buenos Aires, antes de la reunión general de la ICANN. El 19 de

junio, vamos a estar trabajando en nuestras sesiones y por supuesto que les brindaremos la actualización correspondiente acerca de esta sesión presencial también.

En este momento, vemos en pantalla un pequeño resumen gráfico de lo que es el CCWG, y de lo que ha realizado hasta el momento. Como les dije, tenemos un inventario de mecanismos de responsabilidad existente. Luego se hizo un comentario público acerca del alcance de la transición en general, la comunidad presentó su retroalimentación acerca de cómo mejorar la responsabilidad de la ICANN.

Entonces lo que hicimos fue recopilar las preguntas de la comunidad y plasmarlas en un único documento. Luego clasificamos estos mecanismos de responsabilidad, de manera tal de poder identificar si correspondían al área de trabajo 1, o al área de trabajo 2.

Nos focalizamos primero en el área de trabajo 1. Luego definimos algunos requisitos, que se clasificaron en contingencias y riesgos, y comenzamos a desarrollar principios que permitirán que la comunidad tenga más facultades, o empoderamiento para para llevar adelante mecanismos de revisión y remediación.

Espero que este gráfico sea bastante claro. Es decir, que refleje cómo hasta el momento llegamos a esta instancia.

También presentamos un trabajo preliminar para comentario público y necesitamos la retroalimentación de la comunidad al respecto para incorporar los comentarios recibidos a la solución, o a las diferentes propuestas que están en curso.

Este primer borrador no es una propuesta única, sino que se ocupa de distintos aspectos de la propuesta que estamos considerando y por supuesto queremos obtener la retroalimentación de la comunidad. Si ustedes consultan el documento, habla de modificar la estructura corporativa de la ICANN, de manera tal que pasemos a un modelo de membresía, o un modelo con designaciones del.

Entonces, quizás esto no parezca relevante, pero, en última instancia sí lo es, porque hay implicancias jurídicas respecto de cada curso de acción. Tenemos que ver cómo hacer efectivo el cumplimiento, o la implementación de estos mecanismos de responsabilidad. Nosotros, en este documento, consideramos dos opciones y aclaramos que esto o significa que ésta es la postura que hemos adoptado, sino que significa que nuestro trabajo en el CCWG refleja que la mejor opción para cumplir nuestro objetivo es, o bien la opción A, o la opción B. Le diremos esto a la comunidad, y por supuesto, recibiremos y analizaremos la retroalimentación, los comentarios recibidos para poder mejorar nuestra propuesta después del período de comentarios.

Después de revisar este trabajo, pasamos a los componentes clave.

Aquí los ven en pantalla. El primero es una comunidad empoderada. Luego la junta directiva. El tercero es los principios, los estatutos. Y el cuarto de los elementos es los mecanismos de apelación independiente. Una analogía sería la siguiente: la junta sería el ejecutivo, los mecanismos de apelación independiente serían el poder judicial, los principios serían la legislación, y la comunidad serían el poder legislativo.

Estos mecanismos pueden ser impulsados, o no impulsados. Por ejemplo, un mecanismo impulsado podría ser alguna acción que la comunidad inicie por algún tipo de evento, en el cual el personal o la junta directiva...

INTÉRPRETE:

Los intérpretes pedimos disculpas, pero el audio de León Sánchez no es lo suficientemente bueno como para ser interpretado con exactitud.

LEON FELIPE SANCHEZ:

Entonces tenemos estas distintas opciones para asegurarnos de que la ICANN actúe de conformidad con sus estatutos. Con respecto a los mecanismos no impulsados, por ejemplo de las revisiones del ATRT, que forman parte de nuestro sistema, y que no necesitan ser impulsadas, porque ya forman parte del sistema, y que no necesitan ser iniciadas por un miembro de la comunidad, o un sector de la comunidad, sino que ya están en curso.

Luego de ver estos elementos clave, pasamos a distintos mecanismos de responsabilidad. Los distintos poderes, o las distintas facultades, los distintos criterios que había que cumplir, de manera tal que los mecanismos puedan ser implementados y que se pueda lograr el objetivo correspondiente. Tanto para un mecanismo de revisión, de remediación, o ya sea que se trate de otras situaciones, como por ejemplo algo que tenga que ver con los estatutos de la ICANN, o bien tener el poder de impedir algún cambio en los estatutos, o bien lograr que la ICANN cumpla con su misión y, como último recurso, remover a

toda la junta directiva, o a miembros de la junta directiva, a título individual.

Estas son las distintas opciones que ustedes verán y que podrán analizar cuando lean el documento en los distintos documentos que hemos generado hasta el momento en nuestro grupo. La propuesta no estaría completa sin todas estas cosas que hemos considerado hasta ahora. Y las cuestiones clave también.

Hemos considerado cuestiones en distintas situaciones. Diferentes situaciones, en las cuales vimos cómo se procedería en distintos casos. Y luego se desarrollaron estas distintas estructuras. Por supuesto que hay otro requisito a cumplir por parte de la NTIA. Todo lo que propongamos, tiene que ser aprobado por la comunidad.

Si nosotros pasamos a la pantalla previa, donde vemos todo este historial del CCWG, vemos que hay una solución que estamos vislumbrando, que hay que hacerle una prueba de resistencia a esta solución, y si no pasa esta prueba de estrés, hay que revisarla para ver si puede volver a pasar esa prueba y entonces luego presentamos una recomendación ante la junta directiva y luego la junta presentará el material a la NTIA.

Si quieren participar en estas actividades, los invito a que sigan nuestras actividades. Mediante este enlace pueden acceder a nuestra agenda, a nuestros documentos, al material de nuestro grupo de trabajo, lo vemos aquí en pantalla. Éste es el espacio Wiki de grupo de trabajo para la mejora de la responsabilidad de la ICANN, y el 4 de mayo presentaremos nuestra propuesta preliminar para comentario público. También estará accesible mediante la Wiki, y tendremos un período de

comentario público, durante el cual recibiremos los comentarios y la retroalimentación de la comunidad. Cerrado este período de comentario público, vamos a recopilar todos los comentarios recibidos y seguramente en la reunión de Buenos Aires incorporaremos la retroalimentación de los comentarios recibidos en este período de comentario público para hacer una segunda propuesta preliminar. Quizás no en la reunión de Buenos Aires, pero quizás después de la reunión de Buenos Aires. O sea que probablemente haya un segundo período de comentario público.

Entonces, luego de ese segundo período de comentario público, vamos a seguir elaborando la propuesta.

INTÉRPRETE:

Los intérpretes pedimos disculpas, pero el audio de León Sánchez no es lo suficientemente bueno como para ser interpretado con exactitud.

LEON FELIPE SANCHEZ:

En última instancia, presentaremos nuestra propuesta a la junta directiva, para que la presente ante la NTIA.

Le cedo la palabra a Olivier, y con todo gusto responderé sus preguntas, o recibiré sus comentarios.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Muchas gracias, León, por esta reseña completa del trabajo del grupo de trabajo intercomunitario sobre la mejora de la responsabilidad de la

ICANN. Han realizado muchísimo trabajo en un período de tiempo muy acotado.

Vamos a recibir las preguntas de los participantes al final de las presentaciones de todos nuestros oradores invitados.

Ahora, le cedo la palabra al señor Alan Greenberg, Presidente del ALAC, y miembro del CCWG sobre la mejora de la responsabilidad de la ICANN. Adelante Alan.

ALAN GREENBERG:

Muchas gracias por esta reseña. Voy hablar acerca de una serie de cuestiones, que, a mi modo de ver, son cuestiones sobre las cuales no hemos tomado una decisión.

En primer lugar, quisiera revisar rápidamente las facultades que estamos considerando otorgarle a la comunidad. Porque la comunidad, lo que se pregunta es ¿qué es lo que nos van a otorgar? ¿Y qué es lo que vamos a poder hacer? ¿Vamos a poder controlar a la junta directiva? Y según cómo se implemente esto, será el nivel de control que ellos pueden ejercer.

Muchas gracias, Gisella, por colocar este material en pantalla.

Si vemos la parte superior del cuadro, vemos que hay cinco columnas y hay categorías principales que estamos analizando en esta etapa 1 del trabajo del grupo. Primero tenemos que ver si podemos obligar, por decirlo de algún modo, a la junta directiva a revisar, o retrasar, o reconsiderar el presupuesto y los planes estratégicos u operativos. Y la

percepción es que queremos tener cierta habilidad de ejercer un control al respecto.

Vamos a ver qué tipo de control. Quizás la capacidad de decir "no", o quizás la capacidad de forzar una reconsideración, o bien recurrir a un árbitro, para llegar a un acuerdo mediante arbitraje.

Luego está la posibilidad de requerir la aprobación de la comunidad, para que se efectúen cambios en los estatutos, porque estos estatutos son cruciales, respecto de lo que pueda hacer la ICANN.

Luego están los estatutos fundamentales. Estos son estatutos que son tan importantes, sobre todo con respecto al proceso de la responsabilidad, que deben contar con la aprobación de la comunidad. Los estatutos fundamentales son el mecanismo que nos permite asegurar que la Junta Directiva no pueda cambiar los estatutos y no pueda eliminar los mecanismos de responsabilidad.

Luego está la facultad de remover a los integrantes de la Junta Directiva, ya sea a título individual, o a toda la junta, en su conjunto. Eso no es algo que vislumbramos que vayamos a hacer, pero sí tener la facultad, de manera tal de que, aún si no tenemos el control de toda la Junta Directiva, la junta tenga en cuenta a la comunidad. Y creo que se está trabajando de esta manera actualmente.

Ustedes van a ver que la comunidad tiene más facultades, ha sido empoderada. Pero fue empoderada por la Junta Directiva. Y este tipo de interacción seguramente continuará a futuro. Estos son los tipos de poderes, o las facultades.

Si avanzamos un poco en la pantalla, y llegamos al final de la primera página, vamos a ver que está el poder de voto relativo. Esto es lo que queremos otorgarle a los AC y las SO. Actualmente se favorece la primera propuesta, es decir la ccNSO, GNSO, ASO, At-Large y el GAC, que puedan actuar a nivel regional. La GNSO puede ser una de estas instancias por un grupo de partes y por su Consejo, una para su Consejo. O sea que 5 sería el número ideal. Luego está el SSAC y el RSSAC, cada uno con 2 votos. Es un poco controvertido ver que hay una alternativa en la cual el GAC y el ALAC no tendrían tantos votos. Seguramente esto va a ser rechazado por At-Large.

La pregunta es si es apropiado tener grupos que tengan derecho a menor cantidad de votos y esto es algo que se está debatiendo en el SSAC y el RSSAC, así que debemos ser cuidadosos de no decidir cosas que son contrarias a grupos que no tienen representantes presentes.

Luego también se planteó el tema si la ASO podría tener 5 votos, al ser una agrupación, u organismo pequeño.

León hizo referencia al concepto de miembros o designadores. Según la ley de California para entidades sin fines de lucro, hay dos maneras en las cuales la comunidad puede tener cierto nivel de control sobre una organización sin fines de lucro. Una es teniendo miembros. Los miembros, básicamente, tienen un nivel de control muy fuerte. Y se les da a los miembros el poder de veto de distintos temas.

Luego tenemos a los designadores, en cuyo caso la Junta Directiva designa a entidades o personas específicas para que actúen en su nombre, en su representación. Estas facultades no son tan contundentes porque la Junta Directiva retiene el control en última

instancia. No se les puede dar a las personas designadas el poder de veto, pero sí cierto nivel de control. Los designadores pueden designar miembros de la Junta Directiva. El ALAC, por ejemplo, designa miembros de la Junta Directiva.

Según la ley californiana, para poder realizar esto dentro de los marcos de la ley, hay que tener personería jurídica. Hay que ser una corporación, una asociación, o una asociación no constituida como sociedad comercial.

Ahora, si la Junta Directiva dijera "no, no aceptamos estos miembros nuevos de la Junta Directiva", no podríamos hacer nada. Obviamente, no esperamos que este sea el caso, pero es interesante ver que esto surge de los hallazgos del análisis jurídico. Entonces, los designadores tendrán menos poder, con lo cual se han planteado inquietudes también acerca de los miembros.

Una inquietud tiene que ver con que hay muchos gobiernos y organismos gubernamentales que integran a muchos ccTLD que no podrían ser miembros de una asociación. Entonces, surge la pregunta de si el GAC o la ccNSO podrían participar dentro de esta categoría, de asociación no constituida como entidad comercial. También hay que ver el peso relativo de cada uno de estos grupos. Esa es una cuestión a considerar y se va a necesitar a la comunidad.

Uno de los problemas de la remoción de toda la Junta Directiva es quién se hace cargo de dirigir la organización mientras se nombra otra Junta Directiva. Así que surgen muchos interrogantes.

Ahora le cedo la palabra a Cheryl, que va a hablar acerca de las pruebas de resistencia.

Pero antes, me gustaría definir qué es una prueba de resistencia, o estrés. Consiste en considerar todas las cosas malas que podrían pasar, y verificar si los nuevos controles a implementar podrían funcionar en estos casos. Nosotros consideramos que, en la mayoría de los casos, estos nuevos mecanismos de responsabilidad sí funcionarían y solucionarían el problema. Y en unos pocos casos, quizás no se solucione el problema. Nosotros vimos, de todas maneras, cómo solucionar estos problemas.

Dicho esto, le cedo la palabra a Cheryl.

CHERYL LANGDON - ORR:

Soy muy consciente del tiempo disponible, pero me gustaría ver la presentación que hizo León, me gustaría que la pongan en pantalla y ver un gráfico, que creo que estaba en la lámina 5.

Teniendo en cuenta el tiempo disponible, no voy a hablar en detalle acerca de las pruebas de resistencia, o de estrés, porque van a encontrar más información al respecto en el documento publicado para comentario público.

Las cuestiones planteadas ante nuestro grupo, como posibles inquietudes resultaron en lo siguiente: nosotros analizamos todo esto, hicimos una descripción genérica y vimos que se puede analizar y ver si un mecanismo es lo suficientemente robusto para poder pasar por determinado proceso, determinadas cuestiones, etcétera. Entonces...

INTÉRPRETE:

Los intérpretes pedimos disculpas, pero el audio de Cheryl no es lo suficientemente bueno como para ser interpretado con exactitud.

CHERYL LANGDON - ORR:

... luego vimos la parte de vislumbrar soluciones, mecanismos y facultades conferidas a la comunidad, que van a ser objeto de pruebas de resistencia, o pruebas de estrés. Y luego se harán las recomendaciones correspondientes. Quizás algunos de ustedes estén familiarizados con esto, sobre todo si vienen del sector financiero. Nosotros vamos a trabajar con este concepto de una forma más amplia, para ver si este concepto funciona en materia de responsabilidad.

Nosotros podríamos tener 5 categorías genéricas y ver si hay responsabilidades financieras para la ICANN y cuáles serían.

INTÉRPRETE:

Los intérpretes pedimos disculpas, pero el audio de Cheryl no es lo suficientemente bueno como para ser interpretado con exactitud.

CHERYL LANGDON - ORR:

... nosotros todavía no hemos concluido esta etapa de nuestro trabajo, ya que habrá un período de comentario público sobre este documento. Si ustedes ven las 26 categorías correspondientes, si ven que no hemos considerado algún aspecto, les pedimos que nos lo hagan saber.

No hace falta que entremos en demasiado detalle. Sin embargo...

INTÉRPRETE:

Los intérpretes pedimos disculpas, pero el audio de Cheryl no es lo suficientemente bueno como para ser interpretado con exactitud.

CHERYL LANGDON - ORR:

... también vimos si hay mecanismos de responsabilidad que la ICANN actualmente implementa. Durante este proceso, no tuvimos la oportunidad de poder trabajar con los grupos que trabajan en mecanismos específicos de responsabilidad. Entonces, vamos a focalizarnos en ver si hay algún mecanismo de protección que, incluso si tiene un alto grado de responsabilidad, quizás deba ser revisado. En cuyo caso, vamos a considerar este material, quizás para incluirlo en este documento, o para incluirlo en el área de trabajo 2.

Si ustedes consideran que algo se nos ha pasado por alto, por favor tengan presente que estamos tratando de focalizarnos en lo que podría estar siendo tratado de forma suficiente o insuficiente. Si algo se nos ha pasado por alto, les pedimos que nos lo hagan saber.

Y ahora me voy a detener y voy a focalizarme en pruebas de estrés o de resistencia, y por supuesto que vamos a avanzar en los aportes que ustedes nos presenten después de haber presentado nuestro documento.

AVRI DORIA:

Muchas gracias. Voy a ser muy breve.

Quiero contarles qué estuve haciendo en carácter de participante, qué estuve haciendo en este grupo y los participantes, algunos de los participantes, representamos a la postura minoritaria, quizás, dentro del grupo. Gran parte de mi trabajo se ha focalizado en ATRT, en responsabilidad y transparencia, y en lograr que la afirmación de compromisos sea incluida en los estatutos, de manera tal que, a futuro, no pueda la NTIA ejercer tanta presión, o no tenga que ejercer tanta presión para que se lleve adelante la revisión de la afirmación de compromisos. De manera tal que queremos asegurarnos que se incorporen estos aspectos en los estatutos con carácter obligatorio. Ya sea en estos estatutos o los estatutos fundamentales que se están considerando.

Una de las cuestiones tiene que ver con la capacidad de modificar las revisiones con el transcurso del tiempo. Además de incluir la necesidad de llevar adelante las revisiones, incluir esto en los estatutos, uno de los requisitos que surgieron del ATRT2, el último grupo de revisión de responsabilidad y transparencia, es el siguiente: un informe anual, indicando al estado del trabajo o del resultado de las revisiones. Es decir, en materia de revisión, de transparencia, etcétera. Pero también el estado de todo el trabajo realizado como paso previo a las recomendaciones que surgen de la recomendación.

También queremos, en cierto modo, fortalecer lo siguiente: las recomendaciones que surjan deben ser aceptadas por la Junta Directiva. Si bien lo son, en algunos casos no tenemos el mismo grado de aceptación por la Junta Directiva. Básicamente, imponerles la obligación de que consideren estas recomendaciones y también que vean cuáles son los mecanismos de remediación, en caso de que no acepten ciertas

revisiones. Ver hasta qué punto la Junta Directiva tiene capacidad de acción respecto de una recomendación.

Si bien hay muchos miembros del ATRT en este equipo, hay que trabajar al respecto. Yo estuve leyendo y releyendo los informes correspondientes durante todo este tiempo.

Dicho esto, finalizo mi presentación.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Muchas gracias, Avri. Muchas gracias por toda esta información, por este cúmulo de información que nos han presentado en el transcurso de esta hora.

Ahora empezamos la sesión de preguntas y respuestas y veo que Tijani Ben Jemaa toma la palabra. Adelante.

TIJANI BEN JEMAA:

Muchas gracias, Olivier. Tengo algunos comentarios como miembro del CWG. Algunos comentarios para este grupo.

En primer lugar, como dijo Alan, debemos ser una asociación no constituida comercialmente como requisito. Esto nos permitirá iniciar acciones legales y también ser objeto de acciones legales. Esto es crítico porque hay un artículo pertinente a este tema en los estatutos. También hay que ver el hecho de que la GNSO, y quizás el GAC, quizás no puedan ser parte de esta iniciativa.

Otro comentario tiene que ver con la comunidad. Como dijo Alan, se prefiere una opción de 5 votos, en lugar de 2. Yo respaldo la opción de

5, para ser más equitativos. Pero el problema que veo es que para los comentarios públicos habrá 2 propuestas, respecto de la cantidad de votos. Creo que sería de utilidad reflejar los debates que se han dado dentro del grupo [inaudible] algo acerca de aprobar o rechazar el presupuesto.

Hubo una propuesta según la cual el poder que se le daría a la comunidad no le daría el poder de rechazar el presupuesto, sino de mejorarlo. Ahora vemos que esto no será vinculante para la Junta Directiva. Si es vinculante, lo incluimos en los estatutos. Y esto sería una solución viable respecto de esta facultad de poder rechazar, o no, el presupuesto.

Respecto a la remoción de la Junta Directiva o de miembros de la junta, creo que en el grupo decidimos que esto sería parte del área de trabajo 2. Y ahora está en el área 1. Ahora está aquí. En este área de trabajo.

Y esto me genera dos inquietudes. Primero, la junta directiva tratará de satisfacer a la Unidades Constitutivas de las cuales provienen sus miembros, en lugar de servir a la organización en su conjunto, porque si no, se los podrá remover. La comunidad que haya designado al miembro de la Junta Directiva tendrá esa facultad.

En segundo lugar, el NomCom, que designa miembros, debería ser una asociación no constituida comercialmente para poder también remover miembros de la Junta Directiva. Y no veo cómo puede llegar a ser una organización de este tipo. Entonces, no veo cómo puede pasar a ser este tipo de asociación. Ese es otro problema que veo respecto de este tema.

Por último, Alan habló acerca de remover a toda la Junta Directiva y ver qué pasaría si se remueve a toda la junta. Yo propongo tener miembros y miembros suplentes. Si se remueve a la Junta Directiva, los miembros suplentes pueden prestar servicio o funciones, hasta tanto sea elegida la nueva junta. Muchas gracias.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Muchas gracias, Tijani.

Usted ha planteado varios temas, varios comentarios. No sé si Alan, Avri, Cheryl, o León, quieren responder a los puntos planteados por Tijani, o quieren agregar algo en sus comentarios.

Adelante, Alan.

ALAN GREENBERG:

No tomé nota, pero voy a responder en forma quizás un tanto aleatoria.

Con respecto a la remoción de la Junta Directiva como parte del área de trabajo 1 o 2, nosotros tomamos esa decisión y creo que llegamos a un acuerdo. Eso refleja la dinámica de una organización de trabajo y de un grupo de trabajo y decimos "volvamos a pensar este tema técnico" y no creo que esta decisión sea negativa en absoluto. Definitivamente, remover a la Junta Directiva completa no es algo sencillo, y hay que hacerlo adecuadamente para que la organización siga funcionando.

Ahora bien, el tema de los directores, o miembros de la junta tendrá que ocuparse de lo que quiere su propia organización, o la organización que los ha designado, no creo que sea realmente importante, por varios

motivos: en primer lugar, creo que toda organización racional, y las

organizaciones tienden a serlo, mucho más que las personas a título

individual, una organización racional no va a remover a los miembros de

la junta directiva que ha designado. Entonces, si un miembro de la Junta

Directiva fue designado por At-Large, por la GNSO, etcétera, va a tomar

decisiones. Y quizás no sean agradables para la organización que lo

designó. Tendrá que explicar por qué.

Nosotros no designamos miembros de la Junta Directiva para que sean

nuestros sirvientes, sino que designamos a personas inteligentes que

puedan trabajar en pos de los intereses de toda la comunidad.

Hemos visto que hay miembros de la Junta Directiva que se abstienen

de votar en cuestiones críticas porque no quieren ofender a las

comunidades que los han designado. Hasta cierto punto, esto pasa,

pero no creo que pase en gran medida. Creo que los miembros de la

Junta Directiva tienen la madurez suficiente para saber que quizás no se

los vuelva a designar, si sus puntos de vista son extremadamente

divergentes de los de su organización. Creo que se puede tener la

capacidad de reconocer que uno se equivocó al designar una persona, y

revertir esta decisión.

Con esto concluyo mi comentario.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Muchas gracias, Alan.

Tijani ¿quiere volver a tomar la palabra?

Page 22 of 36

TIJANI BEN JEMAA: Disculpe. Quedó mi mano levantada de antes.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Yo tengo una pregunta que tiene que ver con la votación y los votos que

se asignarían. Quizás podríamos ver la lámina que tiene que ver con

este tema, y con las facultades de la comunidad.

Gisella, no sé si usted puede poner en pantalla esta diapositiva, que

tiene que ver con las facultades de la comunidad, con los poderes de la

comunidad. Muchas gracias, vemos el material en pantalla.

Tijani habló de una votación, de una votación en sábana, por decirlo de

alguna manera, o una votación generalizada.

TIJANI BEN JEMAA: Allí está el material que queremos ver.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: No sé por qué se mueve la presentación en pantalla.

ALAN GREENBERG: Porque si un presentador puede mover la presentación, entonces se

mueve en la pantalla de todos. Yo voy a marcar la parte indicada, y por

favor que nadie toque la presentación.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Veo en pantalla los números y ¿qué significa esto? ¿Que cada uno va

tener un voto?

ALAN GREENBERG: Creo, y corríjanme si me equivoco, que lo que quería decir Tijani es que

cada uno de los grupos tiene una cantidad igual de votos. Que no es

ninguna de las opciones que figuran en la pantalla.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Aquí dice que la ccNSO tendría 5, la GNSO 5, la ASO 5, At-Large 5, y el

GAC 5 votos. Y luego 2 votos para el SSAC, y 2 votos para el RSSAC. O el

otro sistema.

ALAN GREENBERG: El primer sistema, la primera opción, es un modelo de referencia. Y es la

primera opción que fue elegida por las personas que participaron en los

debates hasta el momento.

Y la otra opción es preferida por un pequeño grupo de personas. No

estoy seguro de que siga en curso, pero allí está.

Hay una tercera opción, en la cual todos reciben la misma cantidad de

votos ponderados y esta opción tiene más respaldo que la opción 2. La

respalda mucha más cantidad de personas.

Quiero decir también que, en un momento se dijo que, por ejemplo, el

ALAC tenía 5 votos, esos votos tenían que ser unánimes, todos iguales. Y

la idea ahora es llegar a un umbral de votación, de manera que no haya

una organización única que pueda tener poderes de veto. Entonces, se

está hablando del número 25, como umbral de votación para poder de

veto, pero también se está hablando de un número menor.

También tenemos que ver qué hacemos ante un caso de abstención, porque quizás en algunas decisiones el GAC siempre adopte una postura de abstención, por ejemplo. Y qué hacemos si se abstiene una gran cantidad de personas. Se puede tomar una decisión por los votos de una pequeña cantidad de personas o comunidades. O sea que esto todavía es un debate en curso.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Tengo una pregunta que tiene relación con los cinco procesos. Hay distintos plazos, aparentemente, para la entrada en vigencia de cada uno de estos procesos. ¿Eso lo está tratando el grupo de trabajo?

Tijani mencionó el rechazo del presupuesto. Esto significa que la ICANN va a tener que funcionar sin un presupuesto aprobado. Éste es un proceso que depende en gran parte de los plazos, en el cual los plazos son muy importantes.

ALAN GREENBERG:

Usted recordará que hace dos años la ICANN no aprobó su presupuesto el primero de julio, sino que quizás lo hizo a fines de julio. Y lo que hicieron fue usar el presupuesto del año anterior, haciendo un prorrateo. Básicamente, el presupuesto sigue operativo. Esto podría ser el caso en el cual los ingresos disminuyeran significativamente y entonces sí habría que actuar con celeridad. Pero se supone que si tenemos una situación en la cual la aprobación del presupuesto queda demorada, no por la Junta Directiva, sino por la comunidad, podríamos seguir teniendo una organización operativa.

Hay una serie de detalles a considerar. No es que se nos va a acabar el dinero para funcionar. Sí estamos en condiciones de avanzar y seguir adelante.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Tiene la palabra Tijani Ben Jemaa.

TIJANI BEN JEMAA:

Sí, Alan, usted tiene razón. No es que vamos a dejar de funcionar si no se aprueba el presupuesto. Pero creo que no es una situación cómoda. En realidad, deberíamos tener el poder de aprobar el presupuesto, no de rechazarlo. Es decir, que sea aprobado paso a paso, como lo es ahora. De manera tal de evitar demoras. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Muchas gracias, Tijani. No sé si hay alguna otra pregunta o algún otro comentario acerca de la presentación o de los aspectos, de cualquier aspecto del trabajo de este grupo.

León Sánchez, adelante.

LEON FELIPE SANCHEZ:

Quiero decir algo acerca de la aprobación del presupuesto.

Estamos hablando acerca de si este proceso va a ser llevado adelante por la comunidad, si se lo presenta la comunidad para su aprobación, si se lo presenta a la Junta Directiva para su aprobación, por el contrario.

Lo cual sería un poco más problemático. Es decir, la Junta Directiva aprueba el presupuesto y luego la comunidad decide si lo aprueba, o no.

Todavía no tenemos un proceso final, o detallado, pero en ambas posibilidades se contempla la aprobación del presupuesto por la junta directiva, o por la comunidad. Eso es lo que estamos considerando en este momento. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Muchas gracias, León.

Yo quería hacer una pregunta, dirigida a nuestros panelistas o a los miembros del grupo que están en la llamada.

¿Hay algún aspecto del trabajo del grupo que no ha sido tratado en este seminario web hasta el momento?

Adelante, Sebastien.

SÉBASTIEN BACHOLLET:

Muchas gracias. Éste fue un aspecto del trabajo de la ICANN que es muy importante para mí, que tiene que ver con los miembros de At-Large que serían incluidos en la toma de decisiones. Creo que tenemos miembros en At-Large...

INTÉRPRETE:

Los intérpretes pedimos disculpas, pero el audio de Sebastien no es lo suficientemente bueno como para ser interpretado con exactitud.

SÉBASTIEN BACHOLLET:

... Hay dos aspectos muy importantes a considerar, así que creo que tenemos que focalizarnos en las personas que van a tomar las decisiones, y deberíamos considerar todo esto...

INTÉRPRETE:

Los intérpretes pedimos disculpas, pero el audio de Sebastien no es lo suficientemente bueno como para ser interpretado con exactitud.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Muchas gracias, Sebastien.

Adelante, Alan Greenberg.

ALAN GREENBERG:

No estoy seguro de haber entendido el comentario de Sebastien. Creo que él dijo inicialmente que nos vamos a sorprender si el ALAC tiene 2 votos y otras organizaciones obtienen 5 votos. Si esto es lo que él dijo, creo que dejé en claro que el ALAC no aceptaría esto. Así que no creo que esto genere una inquietud.

Con respecto al equilibrio entre las regiones, tratamos de asegurarnos de que esto se logre, y por eso llevamos el número a 5, teniendo en cuenta las necesidades del ALAC, respecto de la igualdad entre regiones.

Con respecto a la equidad de género, nosotros insistimos en que cada organización designe a su propia persona. Eso quizás empeora la situación en cuestiones de equidad entre las regiones y equidad de

género. Lo que podemos hacer es motivar e incentivar a las personas que trabajen con equidad de género. Pero quizás la equidad se vea afectada.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Muchas gracias, Alan, por su aporte.

Nos quedan 10 minutos para este seminario web, así que seguimos recibiendo preguntas y comentarios sobre esta presentación.

Ya que tenemos el tiempo, vamos a ver lo siguiente. Ya que tenemos un período de comentario público a la brevedad, la semana siguiente, tenemos que ver los aspectos en los cuales se tiene que focalizar At-Large en pos de los usuarios finales en esta propuesta. Quizás la respuesta sea "no en todos los aspectos" pero le pregunto a los miembros de la comunidad que están en esta teleconferencia cuáles son estos aspectos, qué les diría la persona común y corriente, en la calle.

Adelante, Alan.

ALAN GREENBERG:

Creo que la importancia para nosotros ahora es asegurarnos de tener una voz. Obviamente que no vamos a ganar todos los debates, pero sí tenemos que participar en una instancia temprana. Creo que esto es clave. Quizás nuestras posturas sean idénticas a las de otros grupos. En caso de que sean diferentes, entonces allí sí tenemos que hacernos oír, que se haga oír nuestra voz.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Muchas gracias, Alan. Quizás podamos ver los escenarios que se vislumbran y que podrían afectar negativamente a los usuarios. Por ejemplo, la propuesta de que la ICANN sea una organización de membresía, o de miembros.

¿Qué significa esto?

Quizás no signifique nada, y quizás no afectaría a los usuarios finales.

No veo a nadie que levante la mano para responder.

Le doy la palabra a León para que nos recuerde... Perdón, Sebastien ha solicitado la palabra.

Le doy la palabra a Sebastien y luego León nos recordará las próximas fechas, y plazos a cumplir.

Adelante, Sebastien.

SÉBASTIEN BACHOLLET:

Me gustaría saber el estado de la situación actual del trabajo realizado para implementar estas recomendaciones y todo lo que tiene que ver con la estructura de la ICANN, de manera tal que quizás haya una nueva ICANN, por decirlo de algún modo, pero no creo que esta estructura haya sido definida. Y también ver qué es lo que considera la comunidad en general. Creo que esto nos permitiría estar mejor posicionados para la transición de la custodia de la IANA y nos recordaría ciertos aspectos generales.

INTÉRPRETE: Los intérpretes pedimos disculpas, pero el audio de Sebastien no es lo

suficientemente bueno como para ser interpretado con exactitud.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias. Tiene la palabra Tijani Ben Jemaa, que quizás quiera

reaccionar al comentario de Sebastien Bachollet.

TIJANI BEN JEMAA: Muchas gracias, Olivier.

Quiero decir que es muy difícil para muchos miembros del grupo seguir al trabajo del grupo y poder hacer sus aportes. Algunas personas pueden hacer el seguimiento del trabajo, y otras, no. Y, como dije, nosotros trabajamos de manera tal que ustedes puedan definir sus mecanismos de responsabilidad. Nosotros tenemos que presentar los mecanismos de responsabilidad antes de la transición. Esto es un problema. Yo traté de ponerme al día, y si todos nos pusiéramos al día, el resultado sería mejor.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Muchas gracias. Veo que hay diálogos en curso en la sala de chat respecto del comentario que usted ha formulado y supongo que esto es algo temporario.

Tijani implica que tiene cierta inquietud de que el informe no refleja la opinión del grupo en su conjunto.

AVRI DORIA:

Gracias. Quiero decir algo respecto de que el informe no tiene en cuenta el punto de vista de todo el grupo. Por lo menos, así entiendo el comentario.

Creo que el informe tiene en cuenta [inaudible]. Y creo que lo que dijo Tijani es que quizás hay personas, grupos, que no participaron, o que recién ahora están comenzando a participar, y eso les resulta difícil.

Entonces creo que la recomendación es que el grupo ayude a las personas a entender lo que está sucediendo, a entender el trabajo. Y también que se tenga en cuenta el punto de vista de una proporción significativa de personas.

Con respecto al modelo del CWG para la transición, esto se está tratando. Yo sé que no es el objetivo de este seminario web tratar este modelo, pero sí se lo está tratando, y hay comunicación constante entre ambos grupos, entre el CWG y el CCWG. Y creo que algo que sucedió en el grupo es que las personas trataron de incluir muchas de sus aspiraciones en el área de trabajo 1, en lugar de incluirlas en el área de trabajo 2, que es a más largo plazo.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Muchas gracias. Adelante, Alan Greenberg.

ALAN GREENBERG:

Sé que nos queda solamente un minuto para terminar esta teleconferencia.

Tijani, en parte tiene razón. Las personas que trabajan en cada sección en particular quizás no tengan en claro si el resto del grupo está al día, o está al tanto de todo el trabajo realizado. Eso es cierto. Pero creo que, llegada esta instancia, hemos realizado un trabajo tal que debemos compartirlo [inaudible], de manera tal que una mayor cantidad de personas participen, y los miembros del grupo [inaudible].

Hablamos también acerca de que en el modelo actual se debería haber conferido las facultades suficientes para que la comunidad tenga ciertos poderes, por así decirlo.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Muchas gracias, Alan. Comenzamos cinco minutos más tarde este seminario web, así que nuestros intérpretes estarán con nosotros cinco minutos más, para que podamos dar un buen cierre a esta sección.

Le cedo la palabra a León para que nos hable acerca de las próximas fechas, los próximos plazos, etcétera.

León, ¿todavía está con nosotros?

LEON FELIPE SANCHEZ:

Sí. Estoy aquí.

Esto es un recordatorio. Vamos a publicar el 4 de mayo el documento preliminar para comentario público.

El período de comentario público se extenderá hasta el 7 de junio, para que no solo la comunidad de At-Large, sino la comunidad de la ICANN

en general pueda presentar sus comentarios sobre la propuesta preliminar que se publicará.

Y luego haremos una revisión y trataremos de incorporar los aportes recibidos en una segunda versión del documento, en una segunda versión preliminar, que será presentada en la reunión de Buenos Aires.

Después de la reunión, evaluaremos la necesidad de realizar un segundo período de comentario público, o bien presentaremos la propuesta a las organizaciones que nos han dado nuestro mandato, para que la revisen.

Y la propuesta luego será entregada a la Junta Directiva, para que, a su vez, sea entregada a la NTIA.

No tenemos un cronograma determinado porque todo depende del período de comentario público.

Esperamos tener una propuesta final para la aprobación de la Junta Directiva para cuando estemos en la reunión de Dublín.

Nos quedan seis meses para lograr este objetivo final. Es decir, entregar la propuesta a la Junta Directiva para que proceda a su aprobación y luego la presente ante la NTIA.

Estos serían los pasos a seguir. Con todo gusto recibiremos comentarios sobre esta propuesta preliminar y creo que hay algo muy importante, que es lo que presentó Cheryl acerca de las pruebas de estrés o de resistencia. Si ustedes notan que hay una situación a considerar al respecto, por favor realicen sus aportes respecto de las pruebas de resistencia o de estrés.

Nosotros, como saben, contamos con Bruce Tonkin, quien es el coordinador de enlace entre nuestro grupo y la Junta Directiva. Estamos trabajando junto con Bruce para que los copresidentes del CCWG puedan tener una sesión en la cual pongan a la Junta Directiva al tanto del trabajo realizado. Creo que esto se realizará en mayo. Bruce está tratando de coordinar esta sesión informativa, que se realizará antes de la reunión de Buenos Aires.

Y Cheryl está indicando en el chat que hay que incluir todo aporte respecto de las pruebas de estrés o de resistencia en nuestro espacio Wiki, por favor. No hace falta incluir estos aportes en las respuestas al período de comentario público.

Dicho esto, no sé si hay alguna otra pregunta. Con todo gusto la responderé.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Gracias, León.

Tiene la palabra Cheryl.

CHERYL LANGDON - ORR:

Yo sugeriría que no es necesario incluir en las respuestas a los comentarios públicos, los comentarios acerca de las pruebas de estrés o de resistencia, respecto de algún mecanismo sobre el cual la comunidad quiera hacer sus aportes.

Sin embargo, siéntanse libres de publicar cualquier otro comentario en el espacio Wiki. Lo tendremos en cuenta, de manera tal de haber

considerado por los comentarios recibidos por todos los medios, acerca de todos los temas. Muchas gracias.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Muchas gracias, Cheryl, por su comentario.

Los próximos pasos para At-Large son redactar una respuesta, o generar respuestas para este período de comentario público, que según dijo León comienza el 4 de mayo. O sea que tenemos algunos días más para trabajar en nuestras respuestas. Sé que es un período de comentario público muy breve. Así que tenemos que prever nuestra respuesta. Por supuesto que sería de utilidad tener en la página correspondiente un enlace para acceder a las grabaciones de audio de este seminario web.

Dicho esto, quiero agradecerles a todos, sobre todo a los intérpretes, Sabrina en español, y Claire y Camila en francés.

También le agradezco a Gisella por su maravilloso trabajo preparando este seminario web.

Y gracias a todos por haber participado de este seminario web.

Dicho esto, damos por terminada esta teleconferencia. Muchas gracias.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]